

## PROYECCION SOCIOPOLITICA DE LOS CONGRESOS CATOLICOS EN ESPAÑA (1889-1908) (y II)

FOR

JOSÉ FERMÍN GARRALDA ARIZCUN

SUMARIO: 1. EL MOVIMIENTO SOCIAL CATÓLICO EN EL MARCO EUROPEO.—  
2. HISTORIA DE LOS CONGRESOS CATÓLICOS NACIONALES EN ESPAÑA  
(1889-1902).—3. EL CONGRESO DE BURGOS Y LA UNIDAD CATÓLICA  
(1899).—4. SEGUNDA ASAMBLEA NACIONAL DE LA BUENA PRENSA (Zaragoza, 1908).—5. CONCLUSIÓN.

### 4. ASAMBLEA NACIONAL DE LA BUENA PRENSA (Zaragoza, 1908)

Uno de los frutos de los Congresos Católicos, y como prolongación de ellos, fue la convocatoria de la segunda Asamblea Nacional de la Buena Prensa, celebrada en Zaragoza los días 21 a 24 de septiembre de 1908. La preparación y el desarrollo de esta convocatoria fue ejemplar. No en vano en España había experiencia de organizar Congresos, pues, además de los ya citados, en Sevilla se había celebrado en 1904 una primera Asamblea Nacional de la Buena Prensa con idénticas preocupaciones que la Segunda Asamblea de 1908. Así, el Congreso de Zaragoza fue, en la intención y en los hechos, una prolongación del de Sevilla. Si el primero fue el de los acuerdos, la Asamblea de Zaragoza quiso «reunir esfuerzos y energías para que aquellos acuerdos encarnen en la realidad y produzcan en todas partes el fruto apetecido» (*Actas*, 1908, pág. 15). Por ejemplo, el acuerdo tomado en Sevilla de crear una agencia de noticias fue un fruto y una realidad nada más finalizar la Asamblea de Zaragoza.

#### 4.1. *Naturaleza y objetivos.*

Esta Asamblea no es idéntica a los Congresos Católicos ya explicados. No en vano estos últimos abarcaban todos los temas de urgente actualidad y aquella sólo la defensa y la promoción de la prensa. Quizás, con la experiencia final de los anteriores Congresos y los trabajos derivados de ellos, la cuestión de la prensa se llegó a considerar como el principal instrumento de acción para la Iglesia y los católicos españoles. Así, el tema capital al que debían enfrentarse los católicos era el desarrollo e influencia de la prensa católica: este fue su reto y su desafío.

Entre los Congresos y las Asambleas de la Buena Prensa existían no pocos paralelismos. Ambos abarcaban todo el ámbito nacional. La naturaleza de estas grandes reuniones fue clerical en el sentido de estar inspiradas, impulsadas, y presididas por la jerarquía eclesiástica. Gozaron de una nutrida asistencia episcopal, y la participación fue mixta entre clérigos (regulares, seculares y seminaristas) y numerosos laicos. En estas importantes concentraciones los laicos se organizaron activamente en torno a su clero, pues la causa a defender era principalmente los derechos de la propia Iglesia, la Iglesia misma. En ambos casos las reuniones se celebraban bajo la protección del Sumo Pontífice, y tenían como objeto influir en una sociedad que sufría un proceso de secularización forzada por el Estado liberal, fuese conservador o bien progresista. Las tácticas —no el espíritu— de ambos sectores liberales eran diferentes. La naturaleza y la organización de la Asamblea (lugar sacro de las sesiones, Reglamento interno, dinámica de trabajo, nutrida asistencia clerical...), así como sus actas, fueron similares a los anteriores Congresos católicos.

Las actas de la segunda Asamblea de la Buena Prensa se publicaron, completas y muy detalladas, al año siguiente, en 1909 (13).

---

(13) *Crónica de la Segunda Asamblea Nacional de la Buena Prensa celebrada en Zaragoza los días 21, 22, 23 y 24 de septiembre de 1908, Zaragoza, 1909, 458 págs.*

El objetivo de esta Asamblea era la defensa de la sociedad cristiana frente a «la prensa impía é irreligiosa en sus diferentes grados y matices [que] arrecia sus ataques, solapada ó descaradamente, contra la Iglesia de Jesucristo» (Carta al Papa, pág. 19); continuar la labor iniciada en la primera Asamblea de Sevilla, o sea, «promover los intereses de la fe católica en España por medio de la Prensa» (Reglamento, art. 1); y, paulatinamente, «contener de manera eficaz el programa de los periódicos impíos (...). Pues por causa de la multitud de impresos que diariamente aparecen, son inducidas al error las inteligencias, los cuales errores, influyendo luego en el corazón, malean sus obras y en cierto modo las envenenan» (carta al Congreso del cardenal Merry de Val, Roma, 26-XI-1907) (pág. 22). La Asamblea no tenía carácter político alguno «sin que por esto deje de reconocer y alabar la suma importancia de la política en nuestra Nación» (Reglamento, art. 2).

Como en el caso del Congreso de Sevilla en 1892, a la Asamblea de Zaragoza le rodearon circunstancias históricas: el centenario de la denominada guerra por la Independencia. Los congresistas eran conscientes del profundo significado religioso, y en un segundo lugar también político, de la larga guerra entablada por los españoles frente a Napoleón de 1808 a 1814:

«La ocasión y fecha de tan importante Congreso no pueden ser más oportunas, ya que en ese año esta heroica y populosa capital [de Zaragoza] solemnizará con grandes fiestas y afluencias de gente el centenario de la memorable defensa que llevó á cabo contra las huestes napoleónicas y sentirá reverdecer en su seno, á la vez que los laureles de su historia legendaria y patriótica, su santo amor á la fe católica y á las tradiciones religiosas de sus piadosos antepasados» (Mensaje del Congreso al Papa Pío X, pág. 20). Efectivamente, Zaragoza era la «cuna de mártires de la Religión, semillero de héroes de la Patria!».

#### 4.2. Organización.

En octubre de 1906 el presidente y el secretario de la Comisión Ejecutiva creada al finalizar la Primera Asamblea Nacional

de la Buena Prensa (Sevilla, 1904), encargaron a la Junta Diocesana de la Buena Prensa de Zaragoza la preparación de la Segunda Asamblea en la ciudad del Pilar. El 20-XII-1907 el presidente de la Junta organizadora, D. Florencio Jardiel, deán de la catedral de Zaragoza, solicitó a todos los prelados españoles que cooperasen en el éxito de la futura Asamblea, bendiciendo la magna reunión, y eligiendo en sus diócesis Juntas de Propaganda que, coordinadas por la Junta de Zaragoza, trabajasen en la preparación de la futura Asamblea, y asimismo recibiesen la adhesión de los socios. En poco tiempo, 52 obispos «expresaron directamente su adhesión incondicional», otros tantos prelados dieron su bendición, y otros 47 se «dieron prisa á designar en sus diócesis Juntas de propaganda» (págs. 25-26).

El presidente general de la Asamblea fue el Ilmo. Juan Soldevila y Romero, arzobispo de Zaragoza. Además del sermón inaugural y de la alocución de apertura por el presidente, hubo siete oradores en las tres sesiones públicas y multitudinarias, entre ellos cuatro eclesiásticos y tres seculares, lo que reflejaba el peso clerical en la Asamblea. El desarrollo del Congreso se organizó en torno a tres secciones desarrolladas en sesiones particulares. Tales fueron las Secciones de Propaganda (14 temas), de Fomento (21 temas) y de Representantes de la Prensa Católica (8 temas). Las dos primeras fueron presididas por un obispo.

La primera sección pretendía «la difusión de la Buena Prensa y la represión y aun extirpación, hasta donde se pueda, de la prensa sectaria» (art. 4). La segunda, estudiar «los medios de allegar recursos con que sostener, perfeccionar y difundir esta misma prensa». Y la tercera, «excogitar la forma en que los periodistas católicos hayan de entenderse entre sí, prestándose apoyo mutuo y concurriendo al mayor éxito de las publicaciones ortodoxas, á cuyo fin estudiará como asunto preferente la creación y sostenimiento de una Agencia general católica de información» (art. 4).

Los socios podían ser activos, de mérito o de honor. Cada uno debía contribuir con una cuota de cinco pesetas «para sufragar los gastos de la Asamblea y recibirán el diploma de socios y

un ejemplar de la crónica» (Reglamento, art. 8). A las sesiones públicas y a las internas sólo podían asistir los inscritos en el Congreso.

Las Actas publicaron todos los discursos, un extracto o bien la totalidad de los trabajos y aportaciones particulares presentadas en cada una de las tres secciones (págs. 227-359), así como las conclusiones (págs. 361-372). A continuación añaden una relación de periodistas asistentes (págs. 373-376), la creación de la Agencia de Información católica, y un índice de todos los socios inscritos agrupados por diócesis (págs. 381-455). El número de publicaciones que se adhirieron a la Asamblea fue numeroso y ascendieron a 211 (págs. 29 a 32).

En conclusión: además de las tres sesiones públicas y multitudinarias donde intervinieron los citados oradores (14), hubo otras e importantes reuniones especializadas, de trabajo e intercambio, que tuvieron un carácter particular e interno, y que desarrollaron cada una de las tres citadas secciones de trabajo en un número indeterminado de sesiones (15).

---

(14) En las actas se recogieron los discursos completos o bien una amplia reseña. Además de don Santiago Guallar y Poza (canónigo de la S.I. de Zaragoza) que pronunció el sermón de inauguración (págs. 103-119), y del Ilmo. Juan Soldevilla y Romero (presidente, azobispo de Zaragoza), que leyó la alocución de apertura (págs. 121-130), los oradores fueron los siguientes: el Ilmo. Antolín López Peláez (obispo de Jaca) (págs. 131-141), don Rafael Rodríguez de Cepeda (catedrático de la Universidad de Valencia y Senador del Reino) (págs. 143-156), el P. José Roca y Ponsa (canónigo magistral de Sevilla) (págs. 157-162), don Manuel Senante (director de «El Siglo Futuro», diputado a Cortes por Azpeitia) (págs. 163-170), el P. Calasanz Rabaza (provincial de las Escuelas Pías de Valencia) (págs. 171-194), don Benigno Bolaños Sanz (director de «El Correo Español») (págs. 195-220), y don Florencio Jardiel (deán de la catedral de Zaragoza y presidente de la comisión organizadora) (págs. 221-226).

(15) La sección Primera «De propaganda» (págs. 227-255) la presidió el Obispo de León Ilmo. Juan Manuel Sanz Saravia. Trató 14 temas y se presentaron 40 colaboraciones. La Segunda «De Fomento» (págs. 256-309) la presidió el Obispo de Salamanca Ilmo. Francisco Javier Valdés y Noriega. Desarrolló 21 temas y colaboraron 58 congresistas. La Tercera sección «De representantes de la prensa católica» (págs. 310-333) carecía de presidente,

### 4.3. Carácter.

Además de numerosos católicos, asistieron 175 periodistas (págs. 373-376), lo que otorgó a la Asamblea un considerable carácter práctico *representativo del oficio periodístico*. También estuvieron representadas varias asociaciones como son la Asociación de la Buena Prensa (Logroño), la Asociación de Nuestra Señora de los buenos libros (Valencia), la Junta de Damas de la Buena Prensa (Madrid) y el Comité de Defensa Social (Barcelona).

La repercusión de la Asamblea en el catolicismo social español fue *amplia*. Ya se ha señalado la relación de socios inscritos que cuaja páginas enteras a doble columna. También se adhirieron al Congreso, ya durante los trabajos preparatorios, 211 publicaciones españolas de ámbito local, provincial, regional y nacional.

Agentes de irradiación de lo acordado en la Asamblea debían de ser los laicos católicos, pero también las sociedades eclesiales extendidas entre los laicos tales como el Apostolado de la Prensa, las Congregaciones Marianas, las Damas de la Buena Prensa y otras asociaciones católicas. Por su parte, los Obispos y párrocos debían de indicar a sus feligreses cuáles eran los malos periódicos y, junto con los seminaristas y los laicos, imprimir y difundir la buena prensa.

La Asamblea tuvo un carácter *militante y práctico*. De esta manera estuvo lejos de caer en una de las causas de la debilidad de la prensa católica española señalada por un congresista: tener un «criterio algo primitivo y miedoso que le (...) [diese] un carácter negativo, limitándose a lamentar los avances del mal» (pág. 307).

Este carácter militante otorgó a la Asamblea un *talante emprendedor y positivo*. Lógicamente, los discursos hicieron relación

---

estudió 8 temas y se presentaron 11 colaboraciones. Por último, una sección calificada como «Indeterminada» (págs. 335-359) recogió 35 colaboraciones. De todas las 114 aportaciones de los congresistas —presentes o ausentes— se elabora un detallado extracto más o menos amplio según cada caso.

a los principios, puntualizaron cómo la mala prensa era el mayor de los males de la época, e identificaron sin concesiones políticas ni partidistas cuál era el periódico aceptable o moralmente rechazable. Entre la mala prensa no sólo incluyeron la prensa radical o anticlerical, sino también la moderada, la neutra, tibia y anfibia, que podía ser calificada de católico-liberal. Los siete discursos (uno de ellos de clausura), más el sermón inaugural y la alocución de apertura, exhortaron a la acción, la organización y la concreción de proyectos y frutos prácticos. Se trataba de iniciar una nueva Cruzada —la Cruzada de la Buena Prensa— y un nuevo apostolado —el apostolado de la Prensa—.

La Asamblea buscó *unidad* entre la prensa católica, esto es, una verdadera unión práctica entre los católicos en torno a la causa de la religión y la Iglesia. El periodismo era el tema considerado más urgente. Las luchas de partido en cuestiones temporales, cuestiones declaradas legítimas y aún necesarias para reconstruir la ciudad temporal, quedaban al margen de las consideraciones de la Asamblea.

El Congreso buscó la *eficacia* y la *cooperación entre las diferentes instituciones e iniciativas de los católicos*. En relación con ello, uno de los aspectos más importantes fueron los propósitos *organizativos* y la *modernización de los medios técnicos y humanos*.

Todos estos aspectos estaban vinculados a la promoción del asociacionismo católico. Para ello había que competir en buena lid y con todos los medios legales, con la prensa liberal. El desarrollo de la *competitividad* tuvo una doble vertiente. Una, de carácter algo negativo, implicaba no comprar periódicos malos, no comprar artículos en aquellos establecimientos donde se vendiese la mala prensa, y no cooperar de manera alguna, directa ni indirectamente, en la publicación, lectura, difusión y conocimiento de aquella prensa reprobada por los Congresos. Estas ideas son una constante en los discursos y en buena parte de las aportaciones individuales de los congresistas. Por otra parte, y con un carácter netamente positivo, se trataba de mejorar la técnica de los periódicos católicos, de extender estos por todos los lugares de España, de lograr el acceso a ellos de todos los sectores sociales

y penetrar los ambientes más diversos. También se trataba de alcanzar la debida especialización periodística conforme a la diferente calidad de los posibles lectores, de mejorar la formación de los profesionales de la prensa mediante el establecimiento de una escuela de periodismo (págs. 294-305) toda vez que «el periodismo no es una ciencia particular, sino la manifestación adecuada de todas ellas» (pág. 343), de facilitar la mejora económica de los periodistas católicos mediante donaciones (pág. 294), y, por último, de aunar todas las fuerzas católicas tanto de los laicos como del estamento eclesiástico. No en vano la Sección Tercera del Congreso convocaba a los representantes de la prensa católica para un propósito bien definido. Como detalle significativo esta sección carecía de un Obispo presidente, quizás debido al carácter técnico y opinable —dogmática y moralmente— de sus contenidos.

No pocos congresistas deseaban la fundación de un «gran rotativo católico independiente» al margen de toda idea política lícita a un católico. Este gran rotativo debería mantenerse económicamente entre todos los católicos y extenderse por toda la península. Para alcanzar el éxito, se exigía a todos los católicos que adquirían la prensa liberal censurada, cambiar de periódico con el objetivo de que comprasen el nuevo rotativo católico. De esta manera se trataba de crear un gran periódico capaz de «enganchar» a los católicos que compraban periódicos liberales; y de ofrecer algo no sólo moral sino también técnicamente mejor. Con este ánimo se defendió la «fundación de un gran rotativo que se dé con más economía y pueda combatir en la calle con los periódicos impíos, supliendo la diferencia con el exceso de tirada, pues la mitad, quizá, de los lectores de la prensa liberal se llaman católicos y comprarían esa prensa si estuviera a la mano en todas partes» (págs. 276, 355, 356). Según otro congresista, y en esta misma línea, convenía «la publicación de un diario de gran información *neutro* en política, que no molestase á nadie, *cualesquiera que sean sus opiniones en asuntos religiosos y sociales* [lo cual], presentaría, el triunfo contra la mala prensa» (pág. 291). A pesar de la coherencia de este planteamiento también hubo alguna opinión discrepante que afirmaba la inoportu-



nidad de dicho gran rotativo, «diciendo que lo más acertado es trabajar en cada periódico católico de los ya fundados, para ensanchar su campo de acción hasta obtener tal número de lectores que lo transforme en rotativo» (pág. 338).

Todas las cuestiones suscitadas se presentaron con un espíritu profundamente *apostólico*. No en vano, si «el trust de los periódicos impíos está formado por industriales: el periódico popular católico debe estar formado por apóstoles» (pág. 351).

En una ocasión, y con motivo de la conveniencia de las donaciones y legados a favor de la Buena Prensa, un congresista planteó una cuestión eminentemente social y regeneracionista al advertir la influencia del caciquismo en los sectores menos afortunados de la sociedad. Según él, había que actuar «contra el caciquismo imperante que usa su diario como lazo opresor, fúndese, por donaciones de la clase media y pobre, un pequeño periódico, que rompa los lazos con la tajante espada de la verdad» (pág. 294). Por otra parte, es llamativo que este congresista no incluyese entre dichos donantes al sector más pudiente de la sociedad. Sin desdeñar las aportaciones y el interés del sector más elevado de la sociedad, se buscaba principalmente el apoyo del sector medio español, quizás por más numeroso, popular y aceptado por todos sin prejuicio alguno. Las donaciones y legados también deberían repercutir en beneficio de «los proletarios del periodismo que forman la gran cruzada de la Prensa católica» (idem.).

#### 4.4. *Planteamiento del gran tema: principios y desarrollo de la Buena Prensa.*

Los discursos pronunciados en las tres sesiones generales tuvieron una gran importancia al aportar una visión general que afirmaba principios con rotundidad, y especificaba los supuestos, la estrategia y el talante de la Asamblea de Zaragoza. Por su carácter público y solemne estos discursos fueron la parte más oficial del Congreso. El desarrollo de los trabajos de las tres secciones particulares representaba la parte menos oficial u oficiosa de

la Asamblea, debido tanto al carácter práctico de dichas secciones, como a representar opiniones privadas y particulares —homogéneas en lo fundamental y discrepantes en ciertas tácticas a seguir— de cada congresista. No obstante, lo publicado en las actas del Congreso expresa el talante de la Asamblea.

Para don Santiago Guallar poseer la prensa suponía tenerlo todo. Prueba de ello era «la correlación palpable entre las prevaricaciones de la prensa y la degradación de la sociedad». El hecho de comunicar errores y escándalos y de ejercer así una «conspiración constante contra la verdad», convertía el trabajo de la prensa en el ejercicio de una «autopsia del cuerpo podrido de la humanidad». Había varios tipos de prensa. Junto al periodismo agresivo se encontraba «esa prensa neutra, incolora y fluctuante de serpentear insidioso, que apaga la fe, resfría el entusiasmo y debilita el valor y la firmeza de las convicciones». La prensa radical iba acompañada de otra «que inspirada en un doctrinarismo ecléctico, sanciona y aprueba todas las doctrinas, derramando lentamente en las almas el veneno de la indiferencia» (págs. 109-110). No sólo la primera sino también esta última, más o menos moderada, debía de ser catalogada de impía.

Para combatir la mala prensa había que negarle «en absoluto nuestra suscripción y nuestro apoyo», «porque su parte vulnerable, el talón de este Aquiles moderno es el dinero» (pág. 171). Correlativamente había que dar a la buena prensa «nuestro apoyo, nuestra cooperación y nuestro dinero». Porque «ellos no son grandes, sino porque nosotros somos pequeños, porque estamos caídos en el polvo de la apatía, de la pereza y del egoísmo. Su audacia nace de nuestra timidez. Nuestro abatimiento es el que les envalentona y prepara su victoria» (pág. 115).

En su alocución de apertura el **arzobispo de Zaragoza** vindicó a la Iglesia de una falsa acusación. Según esta última la religión católica era la causante de la irremediable decadencia de los pueblos. Su defensa se basaba en dos hechos por entonces fácilmente constatables:

«1.º Los países más prósperos en la actualidad son la católica Bélgica, las provincias católicas de Alemania y los cantones

católicos de Suiza, los cuales desde cualesquiera puntos de vista que se les considere progresan mucho más rápidamente que los cantones protestantes.

«2.º La decadencia de España, de Francia y de otros pueblos católicos comenzó desde el punto y hora en que los Gobiernos de dichas naciones dejaron de ser católicos para inspirarse en las ideas volterianas, sectarias, protestantes ó judías. Esta es la verdad histórica» (pág. 125).

Sin embargo, dichas falsas afirmaciones no eran ni el único ni todo el mal. Era una realidad —añade el arzobispo— que, en la lucha mantenida entre la Revolución y el Catolicismo, «el público revolucionario sabe mucho mejor que el público católico dónde están el secreto de su fuerza y la palanca para mover al mundo y el instrumento para dominarle. Y porque lo sabe, obra con extrema cordura, con envidiable perspicacia, cultivando su jardín del periodismo» (pág. 126). Por el contrario, los católicos «suelen abandonar hasta ahora el campo del periodismo», dejando inermes a quienes con mil sacrificios pelean y combaten en él. Mientras los revolucionarios fortalecen con mil afanes su periodismo, los católicos, con más medios e instituciones que ellos, abandonaban o desatendían sus periódicos. Y concluye con vehemencia:

«Que (los católicos) no se quejen. Que aprendan. La enseñanza de los hechos es admirable. La conducta de los adversarios es de una elocuencia brutal. La necesidad es urgente. El castigo á nuestra apatía es feroz. Y donde hay tales enseñanzas y tales ejemplos y tales castigos, relampaguea con resplandores divinos la voluntad de Dios. ¡Dios lo quiere! —¡Dios los quiere!—. Pues sacudamos la apatía, abramos nuestros bolsillos, sostengamos la buena prensa, mejoremos sus condiciones de información, dotemos al periodista católico, procuremos que todos lean el periódico sano y nadie tome ni un sólo número del que hace la guerra ú ofende a la Religión» (pág. 128). El reto de «esta cruzada de la buena prensa» era inaplazable.

Don Antolín López Peláez demostró lo impropio del complejo de inferioridad que los lectores de la prensa católica

tenían respecto a sus propios periódicos católicos; la desigualdad existente en el recio combate mantenido entre los periodistas católicos y los no católicos a beneficio de estos últimos; los malos tratos que los periodistas católicos sufrían de sus propios hermanos de religión; y el que la vida del periodista aparentaba ser brillante por fuera mientras que por dentro estaba llena de amarguras y penalidades. En pocas palabras y con este semblante el orador retrató la difícil situación del periodismo católico.

El senador del Reino Don Rafael Rodríguez de Cepeda elaboró inicialmente una semblanza de los males político-religiosos por los que atravesaba España. Este fue su punto de partida, que le permitió afirmar la necesidad de influir hasta cambiar la opinión pública «en favor de las ideas católicas y en contra de las racionalistas y las sectarias» (pág. 148). Si en su anterior discurso Antolín López describió el triste estado del periodista católico debido principalmente al negativo comportamiento de los propios católicos, Rodríguez de Cepeda mostró los graves males político-religiosos en los que España caería de no decidirse los católicos a trabajar por la mejora y el impulso otorgado a la prensa católica. En su valoración ideológica el senador se mostró absolutamente contrario al liberalismo radical y moderado. Después de citar los males del liberalismo radical hasta la revolución de 1868, el punto central de este rechazo fue el siguiente:

«Y si bien es cierto que la restauración (monárquica alfonsina) puso correctivo á alguno de estos males, hay que confesar que con la tolerancia religiosa admitida por ella perdimos el don máspreciado que teníamos, cual era el de la unidad católica».

Y continúa:

«Y menos mal si los daños que hemos de lamentar se hubieran limitado á la mera consignación en la ley fundamental de esta tolerancia, que como hecho existía ya antes, pero desgraciadamente ha sido interpretada y aplicada con tal latitud que la hace casi sinónima de libertad de cultos y ha permitido que la impiedad, insistiendo en su propaganda, desarrollase su plan antirracional, antipatriótico y sectario, arrastrándose unas veces hasta los podres públicos y obteniendo de ellos medidas de protección

al error y al mal y de opresión á la verdad y al bien moral y religioso, limitándose otras veces á una acción individual y social, pero tenaz y constante. Valiéndose de ambos medios de acción, del oficial y del privado, hemos de confesar que la impiedad ha trabajado y trabaja descaradamente en pro de sus ideales en el orden de la ciencia y de la enseñanza (...) (pág. 144).

Si en 1869 la Constitución radical no se limitó a establecer la tolerancia absoluta de cultos no católicos, sino que declaró la libertad de cultos, ahora los Gobiernos moderados interpretaban con una total laxitud la Constitución moderada de 1876 (art. 11) que, aunque no admitía la libertad de cultos, afirmaba una tolerancia parcial en vez de aquella tolerancia absoluta propugnada —hasta llegar a la libertad de cultos— por el liberalismo radical. Aunque el artículo 11 de la Constitución de 1876 era malo, peor era la interpretación laxa desarrollada, conscientemente, por los Gobiernos o poderes Ejecutivos, máxime cuando tras el turnismo de partidos establecido tras 1885 la labor de los radicales era reafirmada, aunque con un talante moderado, por los conservadores.

La revolución ganaba puestos en la política, la sociedad, y las conciencias, lenta pero eficazmente. Se anunciaban nuevos y males más graves para el porvenir, «que son ya bandera de un partido que se llama gubernamental y turna en el poder». El ponente se refería al partido liberal fusionista de Sagasta, y a su programa de libertad de cultos e incluso de separación de Iglesia y Estado. Estos males se sumarán «a los que son consecuencia de estos, y que unos ya, en parte por tolerancia, se han introducido en la práctica, como libertad desenfrenada del error religioso y neutralidad de la enseñanza, y otros habrían de establecerse muy pronto, tales como secularización de los cementerios, matrimonio civil, introducción del divorcio y todas cuantas medidas tendiesen á matar el último resto de la fe católica y de familia cristiana en nuestro país» (pág. 145).

Este triste estado de España, «la nación teológica por excelencia», era debido al «pasto intelectual cotidiano de la inmensa mayoría de los españoles que leen», esto es, a la prensa liberal.

En esta prensa se defendía la impiedad y la corrupción, el paganismo en materia moral y religiosa, el naturalismo. En ella los españoles «leen que en el triunfo de esa impiedad y de esa corrupción consiste lo que se ha llamado *europización*». Y mientras unos leen tales cosas, otros se dejaban llevar inconscientemente por un pesimismo estéril y una inacción muy cómoda.

No obstante, sea cual fuere el espíritu del Gobierno, más o menos revolucionario o bien cristiano, la buena prensa era imprescindible para influir tanto en la opinión pública y en los Gobiernos, como en aquella parte de la sociedad o vida social a la que ningún Gobierno, por cristiano que fuere, podía acceder.

Por una parte, «un gobierno católico no podría subsistir sin el apoyo de una opinión pública católica». La prensa sería necesaria para lograr «nuestras aspiraciones de tener un gobierno que proteja á la Iglesia, que defienda nuestras creencias, que aplique á la gobernación de nuestro país las doctrinas católicas, que impida los ataques de la impiedad» (págs. 150-151). Por otro lado, y «sin llegar á ese ideal», la buena prensa resultaba necesaria en los presentes tiempos democráticos —«cuyas modernas instituciones no es fácil que pasen pronto»— para acceder con éxito a la lucha política. Era necesaria para ir «formando una mayoría católica ó minorías respetables que se impongan en los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales, especialmente en las grandes ciudades; si queremos llegar á tener en las Cortes minorías católicas numerosas, que tantos y tan grandes beneficios podrían obtener para la causa de la religión» (pág. 151).

Estos diarios sólo debían proponerse «la defensa de la causa católica», hasta vencer y hacer desaparecer la prensa «impía o indiferente que envenena y malea á las sociedades católicas y á sus individuos en los tiempos modernos». Como señalaba el cardenal Laviggerie en 1885 —añadía Rodríguez de Cepeda—, sostener un diario es tan *necesario* y tan *meritorio* como construir una Iglesia. Y citando al cardenal Labouré (arzobispo de Rennes): «Ha pasado la hora de edificar iglesias y decorar altares. No hay sino una cosa urgentísima, á saber, cubrir la nación de periódicos

que le prediquen la verdad» (pág. 153). La conclusión del ponente bullía sola:

(...) si queremos vencer á la prensa sectaria y á la indiferente; si queremos evitar en España las catástrofes que en el orden religioso afligen á la vecina Francia; si queremos impedir eficazmente que se realicen esos programas políticos de libertad de cultos, de separación de la Iglesia y del Estado, de europeización y de anticlericalismo; si queremos que el espíritu católico vuelva á reinar en nuestra patria, tornándola grande y poderosa, temida de los malos y amada de los buenos, como lo fue en el siglo XVI, es necesario que consagremos nuestra actividad, nuestros esfuerzos y nuestros recursos á la obra de la prensa diaria católica, considerándola como una de las principales entre las obras católicas» (pág. 155).

Las actas sólo ofrecieron un resumen del discurso de don José Roca y Ponsa. No obstante dicho resumen no perdió la viveza de su autor. La claridad del discurso, su estilo directo y periodístico, es paralelo al propósito constante y general de Roca y Ponsa de desgranar y clarificar los problemas más delicados y peliagudos. En Sevilla «se dijo *son malos periódicos todos aquellos que estén afiliados á un partido liberal*». En esta ocasión —como el autor demuestra hasta la saciedad en sus opúsculos— Roca y Ponsa apostillaba: «El liberalismo no tiene más que un solo partido, aunque desde hace algunos años en España se dividió en dos, pero que los dos vienen á consolidar y ratificar el espíritu que encarna el liberalismo» (pág. 159). La prensa que acepta este partido es «la prensa mala, la prensa liberal, la prensa anticlerical. El anticlericalismo consiste en la secularización. Y la prensa liberal, poco á poco, ha ido secularizándolo todo, comenzando por los bienes de la Iglesia, y por fin, la enseñanza, pues conviene hacer constar que la enseñanza oficial no es la católica» (pág. 159). Sabemos que mientras los radicales desamortizaban, los moderados minaban o permitían minar la fe católica de la juventud católica que estudiaba en las instituciones regentadas por el poder civil.

Consecuencia de ello era que «no puede llamarse católico



—ni menos católico de acción— el que no trabaja por destruir la mala prensa, el que no se impone algún sacrificio por estirpar esta dañina raíz» (pág. 160). Esta situación se agudizaba con el lamentable hecho de que «la mala prensa no la sostienen los liberales; vive por la benevolencia de los que se llaman católicos» (pág. 161). Pero no bastaba con abstenerse de comprar la mala prensa. Faltaba la otra cara de la moneda en cuanto actitud positiva: para ser católico de acción «es preciso favorecer la propaganda en la Prensa; es preciso trabajar como soldados valerosos... Por algo nuestra Iglesia es militante...» (pág. 160).

A ello añadimos tres consideraciones. Por un lado y para un católico no existía la posibilidad de ser neutral entre la buena y la mala prensa. Debía de optar por la primera con exclusión de esta última. Además, tampoco bastaba que el periódico católico no fuese liberal, sino que debía de ser antiliberal por lo mismo que el católico debe de ser militante. En un tercer lugar y vinculado a esto último, el ponente se inclinaba a seguir una lucha explícita y frontal contra el liberalismo, y no por seguir un antiliberalismo implícito o bien más o menos expreso. Una disminución de la tensión antiliberal en momento críticos podía permitir recelar de la rectitud y decisión de dicho antiliberalismo.

Quizás con ocasión del centenario de la emblemática fecha de 1808, el canónigo magistral de Sevilla finalizó su discurso con estas palabras que muestran el talante de la Asamblea: «O españoles ó afrancesados. A un lado la prensa cristiana española, á otro la liberal afrancesada». Esto era similar a lo señalado por otro congresista (don Mariano Maroto, también canónigo de Sevilla): «la Buena Prensa debiera presentar con gruesos caracteres, como lema constante, la frase siguiente: *Espanoles hasta morir; pero católicos antes que españoles*» (pág. 341).

Del discurso de don Manuel Senante, periodista y diputado por Azpeitia de tendencia integrista, sólo se conserva un extracto. En él rechaza la incoherencia de «centenares y millares de católicos» que mientras aceptan los juicios de la autoridad de la Iglesia, en la práctica no los aplican cuando compran periódicos liberales. Era necesario —añade— desvelar el liberalismo mode-



rado con más ahínco que el radical, pues «el temperamento moderado es el medio, es la esencia del liberalismo». Es decir: «si el liberalismo presentara los errores como tales, desnudos, escuetos, no obtendría éxito, nadie los acogería porque el error no es admitido por lo que tiene de contrario á la verdad, sino por las apariencias de verdad que tiene. El liberalismo moderado es el peor liberalismo; el más genuino, sabe envolver, diluir, ocultar con apariencias de verdad el error que corroe sus entrañas, que constituye su esencia» (pág. 167). Por todo ello los periódicos liberal-moderados son los «de la peor especie, los más vitandos porque disimulan, no atacan de frente y van asentando en el alma española los principios que acabarán con la fe y acabarán con la misma España » (pág. 168). En última instancia, según Senante, era necesario «segar de raíz el árbol del mal, derribando el tronco en cuyas ramas cuelgan las malas hojas de prensa impía. Esta es la acción de los católicos, acabar con las fuentes de perdición, una de las cuales es la libertad (liberal) de imprenta» (pág. 169).

El P. Calasanz Rabaza destacó que el espíritu de la Asamblea no estaba al servicio de partido alguno sino de la verdad religiosa: «No vivo al servicio de ningún partido; soy un enamorado de la verdad religiosa». Aunque como hombre de Iglesia y provincial de las Escuelas Pías era necesario que pensase así, lo mismo pensaba toda la Asamblea. El ponente añadió: «Proclamemos, sí, el *in dubiis libertas* de San Agustín y respetemos todas las opiniones que dentro del campo católico tienen paladines y héroes en cada cuartel del coto; pero no olvidaré un momento que dentro de esa libertad está el *in necessariis unitas* de la verdad religiosa y de la autoridad de la iglesia, que debe unir las inteligencias todas de los cristianos y sobreponerse á las divergencias políticas, para que se cobijen todos bajo la divina bandera blanca que pasa de los pontífices á los obispos, y de éstos al pueblo fiel, que no deja de tremolarla un solo momento, porque ella es el pabellón de nuestro credo y de nuestra fe» (pág. 175).

Siglos atrás —continuaba Calasanz— fue el momento de las catedrales, los ejércitos, las cruzadas, los conventos y las universidades... «¡Que sea, pues, nuestro siglo el de los grandes periódicos

dicos cristianos!». No en vano «la prensa es el idioma vulgar de los actuales tiempos y con ella hemos de realizar el apostolado de la verdad cristiana hoy tan ultrajada y desfigurada por el periodismo imperante» (pág. 180).

El autor desmitificó la prensa y situó la labor periodística en su verdadera dimensión. Para ello le bastaba considerar el hecho de que en las redacciones de los periódicos «hay que suprimir todo personal criterio: es donde menos se admite la libertad de pensar». Además de que la prensa era un negocio, gran parte de la información «es de fabricación casera». En estas circunstancias era ella —«son cuatro [los] que alborotan frente á cuatro mil que callan»— la que dirigía la llamada opinión pública. A esto se le sumaba otra realidad: el muy escaso volumen de lectura por el pueblo, y lo reducido de la tirada de aquellos periódicos al servicio de la herejía liberal en comparación con el número de población. En realidad, según el ponente, «la monopolizadora de la opinión, la dictadora de las inteligencias humildes, la que ha estancado la verdad pública y cree poseer la exclusiva en punto á información, la sedicente *gran prensa*, va siendo ya conocida de las gentes (pág. 185). Para él esto era un signo de esperanza.

Ante este panorama los católicos no debían acobardarse ni arrugarse. El objetivo de los católicos estaba claro: «Noaremos hasta sustituir en las manos de nuestros amigos el malo por el buen periódico y, después, tratemos de ocupar á tiempo muchas posiciones, que aún no han sido tomadas por el enemigo» (págs. 189-190). El tema era muy serio, pues la prensa católica «está llamada á ser el apostolado y la predicación vulgar de los actuales tiempos (...) y si hoy las fortalezas de los enemigos de la iglesia están en la prensa heterodoxa de todos los matices, los hijos de la Iglesia que sostienen la mala prensa, son enemigos de su madre y traidores á su causa» (pág. 191).

Buena parte del discurso del P. Calasanz pretendió transmitir el ímpetu y la decisión necesarios en favor de la buena prensa, y fue una llamada a la unidad entre los católicos, así como a poner los medios materiales adecuados para el desarrollo de aquella.

Don Benigno Bolaños Sanz defendió la buena prensa frente a las falsas inculpaciones de las que había sido objeto, y señaló lo mucho que la caridad cristiana había ayudado a aquélla. También destacó lo mucho que confiaba en una caridad tal para la propagación de la buena prensa y la debida atención a los periodistas católicos. Entre un gran cúmulo de consideraciones vibrantes al estilo de las circunstancias y la época, Bolaños recordó: «¡Pero si no éramos nosotros, si era la Iglesia la que condenaba el liberalismo en todas sus formas, en todas sus tendencias y en todas sus constituciones: si eran los maestros, el Sumo Pontífice y los Prelados los que lanzaron anatemas sobre tales novedades, y esta es la hora bendita en que no han retrocedido en uno sólo de sus preceptos, en una sola de sus esperanzas, ni han levantado una sola de sus excomuniones!» (pág. 201).

En relación con la aplicación de los principios liberales y de la táctica liberal, y, en concreto y por vía de ejemplo, sobre la expulsión del Papa de los Estados Pontificios por Víctor Manuel de Saboya de Italia, añadió:

«¿Véis la cuestión romana? Ahora hace precisamente treinta y ocho años de la brecha de la Puerta Pía (...). Han pasado los años, y el mundo por la costumbre de ver la injusticia, se figura que las relaciones entre víctima y verdugo son más suaves, que el mal es más pequeño, que la usurpación casi no es usurpación y que el daño á la Iglesia y á la independencia del Pontificado casi no es daño. Y, sin embargo, la revolución no ha retrocedido, ¿qué ha de retroceder? Ha ido avanzado más y más cada día, que entonces no tenía el gran Oriente masónico de alcalde de Roma, ni había levantado aún frente al Vaticano la estatua de Giordano Bruno en el campo de las Flores. No ha retrocedido, y al que le parezca que entre ella y nosotros hay menos distancia, será porque es él quien por su desgracia ó por su ceguera se mueve. Pues este mismo ejemplo vale para medir y juzgar las otras revoluciones los otros asaltos á la Puerta Pía de nuestras creencias, las otras usurpaciones espirituales que nos han hecho. No han retrocedido ellos, los revolucionarios; el que se lo figure es el que á sabiendas ó sin saberlo avanza hacia Babilonia y ha dejado

muy atrás las seculares tiendas donde acampaban sus católicos antecesores...» (págs. 201-202).

Al igual que otros ponentes, Bolaños se lamentó de aquellos católicos que criticaban a su prensa católica e incluso alardeaban de no leerla y ni siquiera suscribirse, o bien de los que «no tienen reparo de leer la Prensa liberal, y en ella, que está cargada de pecados y abominaciones, no ven faltas ni sobras, ó si las ven las disimulan» (pág. 211). Bolaños Sanz encarna la principal inquietud del Congreso de Zaragoza, esto es, la lectura, las suscripciones, y la difusión por toda España de la buena prensa, con objeto de combatir «todo género de liberalismos, la gran herejía de estos tiempos» (pág. 219).

En el acto de clausura, don Florencio Jardiel destacó que el principal objetivo de la Asamblea era frenar y vencer a toda «la prensa impía y anticristiana, mansa ó fiera, artera ó descarada, cubierta con los afeites de la literatura y del buen gusto, ó brutal y sañuda, asquerosa é intemperante» (pág. 222). Para alcanzar este fin no debiera de omitirse ningún medio, «hasta la última peseta de su bolsillo á fomentar la vida y la difusión de la prensa católica, y á contener, neutralizar, desprestigiar y hacer imposible la de la prensa impía, hoy por desgracia (confesémoslo con rubor) dueña del campo y envanecida con sus victorias!». (pág. 224).

#### 4.5. *Las concreciones.*

Las memorias presentadas por los congresistas, no pocos de ellos clérigos, incluyen numerosos temas. Entre ellos puede destacarse la situación de la prensa católica del momento, las estrategias a seguir, la llana y sencilla exposición de la doctrina católica en las cuestiones tratadas, la oposición a todo liberalismo, el talante luchador e intransigente de los católicos españoles asistentes a las Asambleas de la Buena Prensa —continuadoras de los Congresos anteriores— así como de la numerosa jerarquía católica representada en él...

**4.5.1. Sección de Propaganda.**—En esta sección, y como punto de partida, se consideran las líneas de acción para propagar y extender, directa y positivamente, la buena prensa. Así, los congresistas destacaron que «la preponderancia de la mala prensa data precisamente de la fecha en que comenzó la división entre los católicos» (pág. 231). El frente de acción era múltiple. Debía repudiarse tanto de la prensa anticlerical como la «inserción de artículos en los [periódicos] católico-liberales contra las expresas palabras de León XIII y el favor prestado á los periódicos neutros é incoloros, que sólo defienden á medidas la verdad» (pág. 233).

El rechazo moral de la prensa liberal obligaba a los párrocos a predicar contra ella (pág. 235). Es más, los buenos católicos no debían comprar artículo alguno en los establecimientos «que fomenten con su lectura la prensa sectaria ó inserten en ella sus anuncios y reservando todos ellos para la Buena Prensa, al objeto de contribuir á su sostenimiento» (págs. 237, 240, 242).

En un sentido menos defensivo, y todavía más práctico, se propugnaba la creación de juntas antiliberales; exigir a las autoridades y funcionarios el cumplimiento de la ley en lo que ésta favorezca a la buena prensa y trabajar por reformar la legislación (págs. 240-241); concretar actividades a realizar por la Asociación Nacional de Damas de la Buena Prensa (pág. 242), las Ligas Eucarísticas (págs. 243-4), y la Asociación Nacional de la Buena Prensa cuya asamblea se estaba celebrando en Zaragoza (págs. 247-8); y la celebración de asambleas nacionales y regionales o diocesanas (pág. 245) para poner en práctica las conclusiones de la Segunda Asamblea Nacional reunida en Zaragoza.

Este sentido tienen algunas conclusiones de la primera Sección del Congreso (págs. 361-366). Según estas, los Obispos debían formar asociaciones de eclesiásticos y seminaristas «encargadas especialmente de propagar los periódicos, hojas y demás publicaciones católicas» (tema 1 y 2). Asimismo las Congregaciones Marianas debían de propagar la buena prensa en cuanto elemento insustituible de la acción social católica (tema 3); se imponía la multiplicación de las Asociaciones de Damas de la Buena Prensa

(tema 4), la «Liga de Oraciones» fundada por la Adoración Nacional (tema 5) y el ingreso de los católicos fervorosos en la «Liga Sacerdotal Eucarística» (tema 6). Debían de convocarse diferentes asambleas nacionales, regionales, diocesanas y de arciprestazgo (tema 7), de trabajo y acción, con un talante informativo, mientras que los centros de la Buena Prensa debían de comunicar a la Junta Central de la Asociación los distintos medios propagandísticos utilizados (tema 10). Se hacía necesaria la fundación de hojas parroquiales al igual que en el extranjero (tema 11), el fomento de publicaciones profesionales católicas (tema 12) y la creación de una prensa específica para los sectores obreros, «entre los cuales la mala prensa causa mayores estragos» (tema 13). En todas estas conclusiones puede observarse un claro esfuerzo organizativo con el objeto de incidir en la sociedad.

**4.5.2. Sección de Fomento.**—Esta sección se encuentra directamente vinculada a la anterior. En ella se establecen las actuaciones que faciliten la propaganda de la buena prensa en cuanto referidas indirectamente a las propias de la propaganda.

Algunos socios de la Asamblea insistieron en los objetivos de la buena prensa al identificar cuál era la mala prensa y las causas de su existencia. Decían así: la «(...) lucha contra la mala prensa es á la que en el día de hoy deben acudir los que sientan en su corazón el amor á la Iglesia y el amor á la Patria y que el liberalismo, ya absoluto ó naturalismo, ya racionalista, ya político-social, es la fuente en donde la mala prensa bebe todos sus errores» (pág. 264). O bien: son malos «los que defienden ó amparan el *liberalismo* bajo todos sus aspectos, *sectario ó manso, moderado ó furioso*» (pág. 266), o «mezclan el error con la verdad; un día publican artículos, sueltos ó noticias contra la Iglesia, el papa, etcétera..., y otro anuncian y encomian una función religiosa, documentos Pontificios, biografías de Santos, etc.» (pág. 266). Es lo mismo que desvelar a la «prensa neutra (...) el periódico ecléctico en ideas religiosas y morales» (pág. 287).

El propósito de varios ponentes de trabajar por la buena pren-

sa al margen de discusiones temporalistas fue completado por un congresista al manifestar:

«(...) el principio de que *toda la prensa católica, excepción hecha de la técnica, debe ser política.*

[Se] Presenta [por el congresista] como medio eficacísimo para discernir la Buena de la mala prensa, los puntos siguientes: Que se ruegue á la prensa católica de España que en adelante se muestre resueltamente política, con la política de Cristo, y que con sus escritos favorezca á los organismos políticos francamente católicos; que se oponga á los partidos políticos liberales, aunque se apelliden católicos» (pág. 265).

Consecuencia de todo ello era colaborar mediante donativos a favor de la «la Buena Prensa subvencionándola y procurando que los ricos adquirieran la costumbre de dejar legados con destino á los periódicos católicos, haciéndoles comprender que la limosna preferente y más necesaria en estos tiempos es la limosna hecha á la prensa y si es bueno dar el dinero para obras piadosas, es mejor darlo para los periódicos católicos y para retribuir decorosamente á esos abnegados periodistas que consagran su vida á la defensa de la Iglesia» (pág. 274):

Las conclusiones de esta sección ratificaban lo acordado en el anterior Congreso de Sevilla, y especificaban siete deberes de los católicos respecto a la denominada mala prensa (págs. 367-368). Además, se acuerda establecer Ligas de católicos «que se comprometerán á no comprar en los establecimientos ni adquirir géneros ó productos que se anuncien en la mala prensa» (punto 2). La creación y el fomento de dichas Ligas serán una de las misiones de la Asociación Nacional de la Buena Prensa (punto 3), que originó las dos primeras asambleas de Sevilla y Zaragoza. También se consideraron objeto de atención por parte de la Asociación los géneros literarios del teatro y la novela (puntos 4 y 5). Vinculado a lo deseable que era el que los católicos no perteneciesen a sociedades «en que se reciban malas lecturas» (punto 6), se acuerda establecer juntas de letrados y procuradores para llevar a los tribunales a quienes por medio de la prensa «injurien ó calumnien la religión, sus ministros, etc.» (punto 7).



**4.5.3. Representantes de la prensa católica.**—En esta sección los planteamientos de los congresistas adquirieron un carácter más práctico que en las secciones anteriores, más técnico, y además directamente relacionado con los periodistas como agentes de la prensa. Se propuso la creación de dos agencias: una telegráfica y telefónica para canalizar la información nacional, y otra sólo telegráfica para la internacional. Se acuerda la apertura de una agencia anunciadora; se estableció un bien perfilado reglamento para organizar la Asociación Nacional de la Buena Prensa, que debía fundarse «sin carácter de parcialidad política, aunque por su índole [dicha Asociación] tienda indirectamente á favorecer la política católica de nuestra nación» (pág. 314). También se propuso organizar una correspondencia social, literaria y apologética, con el objeto de facilitar a todos los periódicos las mejores colaboraciones periodísticas.

Un congresista insistió en la creación de una asociación denominada «Solidaridad de periodistas católicos», que «no interviene en nada que signifique política de partido» (pág. 321). Otros mostraron la conveniencia de dar origen a una mutualidad y cooperación de escritores y periodistas católicos denominada «Asociación de la Prensa Católica de España», para lo cual presentaban el borrador de sus estatutos (págs. 325-333).

En las conclusiones (págs. 368-372) se acordó por unanimidad «la creación ó establecimiento en Madrid de una Agencia nacional e internacional de información telefónica y telegráfica para servicio de la prensa católica. Siete meses después, el 1 de mayo de 1909, se creó la agencia católica de *Prensa Asociada*. Sus oficinas se instalaron en la calle Mayor 49, 1.º iz. de Madrid. A ella se adhirieron por el momento veinte periódicos. Al fin se satisfizo la «grande y apremiante necesidad» de una agencia tal reconocida por la anterior Asamblea de Sevilla. Para su mantenimiento los obispos debían de pedir dinero a sus feligreses. Un Consejo Superior o Comisión permanente debía inspeccionar la Agencia para ofrecer a las publicaciones adheridas «las debidas garantías de seriedad y catolicismo».

También se debía fomentar la creación y después la expan-



sión de una prensa o revista religiosa periódica. Esta revista y diarios católicos debían apoyarse mutuamente, y, debido al carácter complementario de ambos tipos de prensa, convenía dar un trato de favor a quienes se suscribiesen a ambos. Asimismo, las conclusiones aceptaban la propuesta de crear una mutualidad, cooperativa o Asociación para escritores y periodistas católicos que se concretaba en seis bases.

**4.5.4. Sección indeterminada.**—La iniciativa, actividad y abundante información ofrecida por los congresistas no pudo englobarse dentro de las tres secciones anteriores. En esta sección —impropia en su carácter— de las actas figuran muchas ideas incluidas en las tres secciones anteriores, pero también otras consideraciones muy sugerentes, por ejemplo las relativas a las elecciones, no recogidas en las conclusiones del Congreso quizás por desbordar los objetivos de este:

No pocos congresistas afirmaron la necesidad de una *Liga Electoral*. Como complemento a lo señalado por el orador P. Calasanz Rabaza mantuvieron que «es imposible en estos tiempos prescindir de la Política, aun á las publicaciones puramente religiosas» (pág. 343), y que «para combatir á los impíos, podemos alguna vez ponernos del lado del menos malo, apoyando únicamente lo bueno que hay en él» (idem.). Otro congresista consideró la necesidad de «organizar las fuerzas católicas para las luchas político-religiosas» (pág. 399), hasta el punto de «acometer la empresa de una selecciones (...) rechazando y no admitiendo como buena la prensa puesta al servicio del partido liberal-conservador, aunque se titule católica y se publique con censura eclesiástica» (pág. 330). Los católicos tenían que «acudir acordes á las elecciones é identificarse con el pueblo, estudiando y remediando las necesidades de los obreros de la ciudad y del campo» (pág. 349).

Este tipo de unión electoral a establecerse entre las fuerzas católicas parecía urgente: «Considera llegado el momento de que nos agrupemos todos á la sombra de la Cruz; y, unidos y compactos, demos la batalla al enemigo en el terreno en que éste se

presenta: en el político, aunque más bien se propone ir contra Cristo y su Iglesia. Nosotros debemos ir á ese terreno, haciendo que los mandatarios sean católicos de verdad» (pág. 347).

Esta inquietud se manifestaba acorde con las graves circunstancias políticas y se expresaba de esta manera: se «teme que llegue á ser gobierno en España un partido que desde la oposición anuncia la libertad de cultos, secularización de los cementerios y demás que persigue el bloque liberal. Y como la mayoría de este Gobierno ha de salir de las urnas electorales, se necesita despertar en el pueblo el sentimiento religioso y manifestarle el peligro que se avecina.

Como de las urnas depende el resultado, [el congresista] pide la organización de los católicos, sea cualquiera el partido político de cada uno, para ir á ellas con decisión (...), cueste lo que cueste, á oponerse á la fiera revolucionaria, tanto más envalentonada, cuanto mayores son nuestro retraimiento y cobardía. Pero esta organización electoral ha de ser dirigida por los Prelados, como se ha hecho en Bélgica y Alemania» (pág. 344).

Este tema, a pesar de su importancia no quedó reflejado en las conclusiones, quizás por no afectar directamente al desarrollo de la buena prensa, único objeto del Congreso.

## 5. CONCLUSIÓN

El liberalismo en todos sus grados implicaba secularización. En toda Europa los católicos crearon Congresos de carácter organizativo para desarrollar una política social y antiseccularizadora. España no fue ajena a ellos.

En España los Congresos se desarrollaron de una forma paralela a los del resto de Europa. Su labor fue muy importante y sugerente. Objetivos suyos fueron organizar la piedad de los laicos católicos, frenar la secularización socio-política, desarrollar la cuestión social, e incidir directamente en la esfera propiamente política, por ejemplo contra el artículo 11 de la Constitución liberal-moderada de 1876 que vulneraba la Unidad Católica social

y jurídica, mantenida en España desde el 589. Dicha oposición a la política secularizadora liberal fue constante, se plasmó de una forma eminentemente constructiva mucho más que negativa, y fue paralela al hecho de enfatizar los medios necesarios para influir en la sociedad. Este era el caso de la buena prensa en cuanto medio de incidencia espiritual y religiosa en todos los ámbitos, incluidos los sociopolíticos.

Organizados por los católicos y con participación directa y expresa de la jerarquía de la Iglesia, los Congresos y Asambleas en España tuvieron un carácter clerical aunque también laical, ambos no excluyentes sino complementarios. Ello se debió a las circunstancias. Sus preocupaciones fueron múltiples como insistente era el avance de la indiferencia religiosa y la secularización. Atajar esta última exigía una afirmación doctrinal, una postura clara y definida, abierta y valiente, una puesta en acción y un desarrollo de los medios de influencia social.

Aunque en España y en un sentido estricto los Congresos desaparecieron en 1902, se prolongaron en otras Asambleas Nacionales, por ejemplo en las de la Buena Prensa. Estas desarrollaron temas concretos y urgentes para satisfacer las necesidades de los católicos más que del catolicismo.

Al individualismo liberal le respondió el comunitarismo social y religioso católico. Y al estatismo liberal, la afirmación, distinción y autonomía de jurisdicción entre las actividades propiamente eclesásticas —la Iglesia como sociedad perfecta—, las sociales —principio de subsidiariedad— y las políticas —distinción entre soberanía social y la política, vinculada a la mentalidad pactista natural e histórica—.

Si en Europa era el momento del catolicismo-social, en España se desarrollaron los aspectos eclesásticos, sociales y políticos simultáneamente. Y si anteriormente los laicos participaban más o menos activamente en la Iglesia y en la vida sociopolítica, ahora comenzaba a ser la mejor ocasión para que los laicos afirmasen su presencia en un mundo secularizado. A una Iglesia desposeída por las desamortizaciones le correspondía ahora un despertar eclesial —clerical y laical—, la cooperación y concordia

entre los clérigos y laicos en la Iglesia y fuera de Ella, la presencia de ambos en la sociedad, el planteamiento y la definición rigurosa de objetivos, y la organización de los medios necesarios para la acción, aportados estos últimos no sólo por los laicos sino también por el estamento clerical.

La Iglesia como tal quiso fermentar la sociedad de su tiempo de la que formaba parte. Aunque nunca pretendió que sus fronteras como Iglesia coincidiesen con las de la sociedad, toda vez que tanto la Iglesia como el Estado eran sociedades independientes y perfectas en su esfera, quiso mantener la confesionalidad católica de las sociedades civiles y del propio Estado como correspondía a la realeza de Jesucristo, a la mayoría católica de las sociedades, y a la propia naturaleza de las instituciones básicas sociopolíticas.

Las posiciones del Maritain del humanismo integral —un naturalismo integral según el P. Antonio Messineo— y del antropocentrismo renacentista en el sentido de antroponomismo y antropodeísmo —a decir de Antonio Caponnetto— serán algo totalmente extraño a la proyección sociopolítica de los Congresos Católicos en España.

Los Congresos y las Asambleas católicas en España (1889-1908) tuvieron un marcado carácter antiliberal, intrasigente y militante. En ellos participaron los católicos de diferentes tendencias políticas pero que aceptaban todas las enseñanzas de la Iglesia, así como sus orientaciones prácticas. No es cierto que ésta fuese la época del integrismo en la Iglesia. Cuando una gran parte de la Iglesia jerárquica y discente cerraba filas en defensa de unas realidades y principios, y concretaba la expresión del sentir católico, no podía hablarse de integrismos, entendidos estos como exageración, extremo, o celo desmedido de quienes *desde fuera* de la sociedad —de hecho paulatinamente secularizada— deseaban recrear íntegra y absolutamente las sociedades anteriores a la Revolución liberal.

Los católicos vivían con pleno derecho en el mundo del momento. Al igual que en el siglo XVI ahora había varias «modernidades» posibles, en lucha. El resultado del conflicto no estaba

decidido de antemano. Sólo quedaba decidido así si una de las dos civilizaciones se entregaba atada de pies y manos, o bien aceptaba los supuestos de la contraria. En España la Iglesia no cometió una traición considerada por sus miembros como tal. Fue valiente y coherente. De esta manera denunció los errores doctrinales, planteó la defensa de la civilización católica combatida por los partidarios de la pseudocivilización liberal, rechazó el mal llamado liberalismo-católico así como sus formas y tácticas tibias y ambiguas —que no prudentes—, y denunció a los «tolerantes con el liberalismo reinante y [que] esperan con su política de balancín conducir á sus sectarios á buen camino» (Ilmo. Salvador Casañas y Pagés, 10-I-1885).

La Iglesia no podía aprobar un estado de cosas opuesto al Evangelio y la tradición de la iglesia, ni dejar de enseñar la verdadera doctrina, ni inhibirse en un momento clave y nerurálgico en la lucha entre el Catolicismo o el Liberalismo, ni como Madre que era podía dejar a los católicos huérfanos de ánimo, pastoreo y apoyo moral.

Según los católico-liberales de la época, la Iglesia debía dejar a la exclusiva responsabilidad de los fieles seguir un concreto modo de actuar que si bien podía considerarse —así lo consideraba la Iglesia— moralmente admisible, no era —decían— de necesario cumplimiento. En tal caso lo bueno o indiferente sería moralmente opcional. La Iglesia —añadían— no debía de imponer y ni siquiera proponer un modelo de actuación práctica. Para ellos la Iglesia no debía de comprometerse en las realidades sociopolíticas para así obligar a los fieles a concretar la doctrina en una forma determinada ya que tan inseguro era si España se encontraba en una situación de tesis como de hipótesis social, inclinándose ellos por esta última. Además, según ellos la Iglesia no debía de comprometer imprudentemente su libertad y propiedad en el caso de triunfar el liberalismo radical...

Además de que los católico-liberales inventaron y provocaron las hipótesis, era lógico que la Iglesia diese doctrina y no exigiese su cumplimiento, y que concretase actuaciones e incluso señalase la situación de tesis social en diferentes países y a su vez dejase

al arbitrio de sus fieles su cumplimiento. En efecto, la Iglesia dio doctrina y gobernó, mientras que hoy día algunos sólo aceptan su facultad doctrinal reduciéndola en otros casos a una mera facultad orientativa.

La postura de la jerarquía de la Iglesia, del clero, y de los laicos que constituían la inmensa mayoría de los fieles, frente al liberalismo-católico, no dependió del estado de ánimo humor, costumbres seculares y adquiridas circunstancialmente. Sus afirmaciones, máxime en España, tenían un fundamento teológico y doctrinal, pastoral y apologético conforme a la historia de la Iglesia.